

BASES DE LA CONVOCATORIA CONCURSO DISEÑO LOGO CEDECA

Estimado estudiantado, profesorado y tituladas/os en Ciencias Ambientales:

El día 29 de octubre de 2021, a través de su Asamblea General, se constituyó la *Conferencia Española de Decanas y Decanos de Ciencias Ambientales (CEDECA)*, en la Universidad Autónoma de Madrid.

A fin de disponer un logotipo para la Conferencia que ayude a generar una imagen pública atractiva y sólida de la asociación, se convoca a todo el estudiantado, profesorado y titulados/as en Ciencias Ambientales de todas las universidades españolas a un concurso para el diseño del logotipo de la CEDECA, con las siguientes normas:

- el logo debe ser original, sin emplear elementos que se encuentren sujetos a copyright, o derechos de autor.
- el logo debe ser sencillo, puede ser en color, e idealmente resultar sugerente en el ámbito de las Ciencias Ambientales.
- el logo se presentará en dos versiones, una de membrete simple y otra de logo con el nombre completo.
 - o El membrete simple deberá incluir (al menos) el acrónimo “CEDECA”.
 - o En el logotipo completo debe aparecer (al menos) el nombre de la Conferencia sin abreviar (Conferencia Española de Decanas y Decanos de Ciencias Ambientales).
- Los logos se enviarán en un archivo pdf de alta calidad (2400 ppp), incluyendo en una página A4 ambas versiones. El archivo con el logo se etiquetará con un pseudónimo, que deberá aparecer en el e-mail de envío (el nombre del autor debe aparecer exclusivamente en el cuerpo del e-mail de envío). Los originales del logotipo seleccionado se entregarán al final del proceso en formato vectorial EPS.
- La fecha límite de presentación será el **31 de mayo de 2023**, enviándose por correo electrónico a la dirección: coord.ccaa@udg.edu.
- El jurado estará formado por los miembros de la Junta Directiva de la CEDECA, excluida la Secretaría por ser quien reciba las propuestas de los autores, y que se ocupará de garantizar el anonimato de las mismas, así como enviarlas al jurado.
- La proclamación del ganador/a tendrá lugar entre dos y cuatro semanas desde la fecha límite de entrega.
- La entrega del premio será en la Asamblea General siguiente de la CEDECA.

**CONFERENCIA ESPAÑOLA
DE DECANAS Y DECANOS DE CIENCIAS AMBIENTALES
(CEDECA)
CIF: G-10650356**

El/la ganador/a del concurso recibirá:

- un premio de 500 €, y un certificado acreditativo.
- apadrinamiento de una acción en favor de la salud del planeta.

Al concursar, los/las participantes se hacen únicos responsables de las posibles sanciones derivadas del uso de imágenes con derechos de autor/a.

A través de la participación mediante el envío de un correo electrónico a coord.ccaa@udg.edu, el ganador cede los derechos sobre la propiedad intelectual del logotipo presentado con carácter gratuito a la *Conferencia Española de Decanas y Decanos de Ciencias Ambientales*, otorgando la potestad a la CEDECA para su exposición y uso en plataformas empleadas por la misma para su difusión (páginas web, redes sociales, cartelería impresa como soportes principales, etc.).

Gracias por vuestra participación.

Francisco Serrano Bernardo
Presidente de la CEDECA

Anna Menció Domingo
Secretaria de la CEDECA